

Ambato, 24 de Noviembre del 2014.

Sr. Segundo Amable Iza

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo ANA LUCIA ALOMOTO JAMI, portadora de le cedula de ciudadanía No. 050317234-8, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender cien acciones que poseo en la compañía, a favor del señor JOSE LUIS ALOMOTO JAMI, portador de la cedula de ciudadanía No. 050447834-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen a la señora ANA LUCIA ALOMOTO JAMI. Por lo tanto los cónyuges señores ANA LUCIA ALOMOTO JAMI Y WILIAM PATRICIO CHICAIZA AIMACAÑA, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor JOSE LUIS ALOMOTO JAMI, las cien acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de cien acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

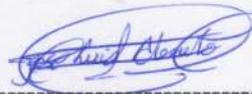


---

Sra. Ana Lucia Alomoto Jami

CC. No. 050317234-8.

CEDENTE



---

Sr. José Luis Alomoto Jami

CC. No. 050447834-8.

CESIONARIO



---

Sr. William Patricio Chicaiza Aimacaña

C.C. No. 050315533-5.

CEDENTE

Ambato, 24 de Noviembre del 2014.

Sr. Segundo Amable Iza

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo EDWIN ANIBAL CARRERA CONDOR, portadora de le cedula de ciudadanía No. 050373079-8, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor del señor LUIS FERNADO PAGUAY GUSQUI, portador de la cedula de ciudadanía No. 171145268-8. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor EDWIN ANIBAL CARRERA CONDOR. Por lo tanto los cónyuges señores EDWIN ANIBAL CARRERA CONDOR Y MIRIAM JEANETH IZA JAMI, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor LUIS FERNADO PAGUAY GUSQUI, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Edwin Anibal Carrera Córdor

CC. No. 050373079-8.

CEDENTE



Sr. Luis Fernando Paguay Gusqui

CC. No. 171145268-8.

CESIONARIO



Sra. Miriam Jeaneth Iza Jami

C.C. No. 050295521-4.

CEDENTE

Ambato, 15 de Diciembre del 2014.

Sr. Segundo Amable Iza

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo SEGUNDO WASHINGTON CHICAIZA CHICAIZA, portadora de le cedula de ciudadanía No. 050176209-0, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor de la señora MARINA MERCEDES JUSQUI VILEMA, portadora de la cedula de ciudadanía No. 060088665-9. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor SEGUNDO WASHINGTON CHICAIZA CHICAIZA. Por lo tanto los cónyuges señores SEGUNDO WASHINGTON CHICAIZA CHICAIZA Y CARMEN AMELIA DEFAZ JAMI, CEDEN Y TRASPASAN a favor de la señora MARINA MERCEDES JUSQUI VILEMA, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

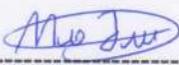
Atentamente,



Sr. Segundo Washington Chicaiza Chicaiza

CC. No. 050176209-0.

CEDENTE



Sra. Marina Mercedes Jusqui Vilema

CC. No. 060088665-9

CESIONARIO



Sra. Carmen Amelia Defaz Jami

C.C. No. 050226355-1.

CEDENTE